

Problemas mundiales

El valor de la competencia industrial

Por WILLIAM SEAGER
ex-presidente de la Cámara Naviera Inglesa

El éxito del progreso económico de una nación depende de su eficacia en la competencia. Desgraciadamente, las nuevas tendencias entre los trade unionistas van dirigidas hacia la casi completa eliminación de la competencia, y de la iniciativa individual, y la situación es tan grave que estamos amenazados de una crisis, que socavaría el progreso general del comercio internacional.

Uno de los mayores errores de la política extremista de los trade unions, es su intento de formar una especie de cerco protector alrededor del obrero, de modo que pueda escapar de las consecuencias de la competencia. El efecto de esta política sólo se hace visible en las áreas industriales. Existe una baja total en la producción y aunque el obrero recibe un salario más elevado, con menos horas de trabajo, no por esto resulta beneficiado, porque el coste unitario de la producción industrial es mayor y, como consecuencia, también es mayor el de la vida. Y no es negocio para el obrero el ganar una libra más en la semana, si en esta misma semana tiene que gastarse, para vivir, treinta chelines más que antes.

Prácticamente las peticiones de aumentos de salarios de los trade unions han tenido escasa oposición. Hasta ahora los resultados no han sido buenos para la industria. Los extremistas desearían asfixiar más aún la producción industrial por medio de la socialización de las empresas industriales, socialización que mataría el instinto de competencia y la iniciativa individual y que tiene por meta el más falso de todos los sistemas económicos, la nacionalización.

Los jefes del socialismo han tenido siempre en los labios el mito de «la sin conciencia de la industria» y la necesidad de conceder mayores oportunidades al trabajador, pero sin el esfuerzo personal no puede progresarse. El extremismo rechaza el esfuerzo individual, diciendo a los trabajadores que su habilidad o iniciativa no debe ser explotada por los capitalistas. En definitiva, hace todo lo posible por paralizar el progreso de la industria, que se basa en el estímulo y la competencia.

La eficacia triunfa en todas las fases de la vida humana y si en la industria desapareciera supondría el estancamiento de la misma. Hoy la gran necesidad de nuestra industria es dotarla de la energía, del entusiasmo, de la disciplina, del estímulo, del rendimiento, que se manifiesta en nuestros deportes. Nadie pensó nunca que el estímulo de la competencia envenenase a nuestros investigadores, a nuestros exploradores, a nuestros futbolistas, a nuestros inventores, a nuestros hijos que desean ser los primeros en su clase y triunfar en la vida. Y la industria es el juego más hermoso, es la obra por la cual una nación vive. Sin embargo, cada día es mayor el número de los directores semi-responsables de las clases industriales que hablan del veneno de la competencia.

Las personas que creen posible el progreso sin la competencia, deberían estudiar la historia industrial de su propio país y del mundo. Su opinión se modificaría rápidamente. Sólo se necesita retroceder 25 años para darse cuenta del enorme progreso del mundo en un cuarto de siglo. La electricidad, los transportes, las viviendas, etc., nos proporcionan hoy goces sin los cuales no sabríamos vivir. Los extremistas quieren detener la marcha del progreso, retroceder a épocas primitivas, revolucionar el mundo y no que éste evolucione.

El éxito continuo en la industria necesita un esfuerzo incansable y no disminuido, para dar al mundo productos o servicios que mejoren cada año los que poseía en el anterior.

La competencia en la industria es la forma más normal y saludable para el trabajo. Embotar el filo del instinto de competencia en una nación, significa, para ésta, perder su puesto en

el comercio internacional. Y millones de almas morirán de hambre. El fracaso lo origina la incompetencia, no la competencia. Lo que ésta ha hecho en el pasado puede hacerlo en el futuro. Es necesario restablecer el verdadero valor de la competencia industrial. Es el único remedio del paro forzoso. Y para ello es indispensable que el espíritu de la competencia anide entre nosotros, estimulando a nuevos progresos que proporcionen paz y bienestar al mundo.

El Coro Montañés "El Sabor de la Tierra"

El próximo lunes día 4, a las siete y media, dará un concierto en el Teatro Principal esta prestigiosa coral santanderina que viene haciendo una excursión artística por varias provincias castellanas.

Podemos asegurar que dado el positivo mérito de este coro, así como también la cordialidad de relaciones que nos une a Santander, el espectáculo folklórico que dará «El Sabor de la Tierra» ha de constituir un éxito indiscutible.

Las corridas de ferias

Al Comercio e Industria

La Cámara Oficial de Comercio e Industria y la Asociación Gremial Mercantil, ruegan encarecidamente a todos los comerciantes e industriales, la puntual asistencia a la reunión que tendrá lugar en el salón de actos de dicha Cámara el próximo domingo, día 3 del actual y hora de las once y media de la mañana, para tratar de la cooperación que nuestras clases deben prestar al Excmo. Ayuntamiento a fin de que en las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, puedan celebrarse corridas de toros con matadores y ganaderías de primera categoría, si ha de conservarse el tradicional esplendor y magnificencia de este espectáculo en nuestra ciudad.

Notas de la Alcaldía

En la oficina de la guardia municipal le ha sido hecha entrega al joven Luis Gómez Escolar, de dos billetes de cien pesetas cada uno, los cuales fueron encontrados en la vía pública y entregados en dicha oficina, por el citado Luis, el día 17 de Marzo de 1934.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas el dueño de dos casas, por tener en malas condiciones de limpieza los patios de las mismas, y con dos, un muchacho por lanzar piedras en la calle de Madrid.

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Andrés de Blas Miguel, condenándole como autor de un delito de hurto, sin la concurrencia de circunstancias modificativas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Ferrocarriles que interesan a Burgos

El Santander-Mediterráneo

En una de las Secciones del Congreso se reunieron los diputados por Zaragoza, Burgos y Santander con objeto de tratar de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley para que el Gobierno acuerde la terminación del séptimo trozo de dicho ferrocarril Ciudad-Santander.

El directo Madrid-Burgos

Diligente y atento a sus abnegados y empujados fines, el Comité de Grandes Iniciativas pro Madrid y su Comarca, integrado por el alcalde de la capital, el presidente de la Diputación Provincial, los de las Cámaras de Comercio, Industria y de la Propiedad y los de otras entidades significativas, ha actuado con los parlamentarios de las zonas más afectadas por el ferrocarril a Burgos en ejecución a los efectos de la ley aprobada el miércoles, por las Cortes Constituyentes sobre las líneas férreas en construcción para determinar cuáles ha de realizar definitivamente el Estado por sí solo, bien con colaboraciones locales, o suspender.

Siendo dicho ferrocarril el de mayor trascendencia nacional a nuestro juicio entre otros interesantísimos aspectos, valiosísimos en grado sumo para esta ciudad por el acercamiento general que proporcionará a las regiones centrales y meridionales de España a los restantes países europeos, y por articular eficazmente en la metrópoli patria la red ferroviaria peninsular—objetivos que, aunque fueran únicos, (y no lo son, justifican superlativamente tal línea—, estimamos convenientísimo el Comité una inmediata, intensa y equitativa actuación en pro, ya que en el plazo de tres meses, contados desde la fecha de promulgación de la ley, se ha de acordar y decretar una ponencia del Gobierno, respecto a qué ferrocarriles se prosiguen, con qué trazados y apoyos económicos y cuáles se abandonan.

Por lo expuesto, se ha escrito conjuntamente por el alcalde, por el presidente de la Diputación Provincial, los de las Cámaras de Comercio e Industria y el del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial a los diputados a Cortes por la capital y su provincia a los señores de Burgos, Segovia, Santander, Bilbao, San Sebastián y Vitoria y a los presidentes de las Diputaciones Provinciales (rogándoles exciten para que concurran también o envíen su adhesión las entidades más caracterizadas y singularmente sus representantes en Cortes), a un acto de afirmación por ferrocarril Madrid-Burgos, que se celebrará en esta Cámara de Comercio (Barquillo, 7), domicilio del Comité de Grandes Iniciativas, el jueves 7 de Abril, a las doce de la mañana. Al que quedan invitados todos los núcleos, corporaciones y organismos de la urbe y su comarca que, conscientes y anhelosos de su presente y porvenir vibren en aras de prospero y sólido desenvolvimiento. El Comité agradecerá recibir con anticipación las adhesiones, que deben mandarse a la dirección indicada.

Una carta

El señor presidente accidental de la Diputación nos ha facilitado la siguiente carta que con mucho gusto publicamos:

«Comité de Grandes Iniciativas pro Madrid y su comarca».

Sr. Presidente de la Excmo. Diputación provincial de Burgos.

Muy distinguido señor nuestro: Pendiente de aprobación segura e inmediata por las Cortes un proyecto de ley sobre los ferrocarriles en construcción para determinar cuáles ha de realizar el Estado por sí, bien con colaboraciones locales o suspender, siendo a nuestro juicio el directo Madrid-Burgos el de mayor trascendencia nacional, entre otros interesantísimos aspectos no sólo por el acercamiento que proporcionará a los restantes países europeos sino por articular eficazmente en la capital patria la red ferroviaria peninsular—objetivos que, aunque fueran únicos, que no lo son, justifican superlativamente dicha línea—, estimamos convenientísima una urgente e íntima actuación en pro del indicado ferrocarril. Por lo que nos permitimos citar-le a tal fin, como a los representantes de las demás comarcas afectadas, a una reunión en esta Cámara de Comercio (Barquillo, número 7), el jueves 7 de Abril a las once de la mañana. Rogándole encarecidamente la asistencia por lo que significa su valiosísima cooperación y la importancia del asunto.

A la vez le instamos excite a que concurran los principales organismos de esa ciudad y provincia y singularmente sus diputados a Cortes.

Nos complace sumamente ofrecernos de usted áffimos, ss. ss. q. e. s. m.—El alcalde de Madrid, P. Rico.—El presidente de la Diputación provincial Madrid, Salazar Alonso.—El presidente de la Cámara Industrial de Madrid, C. Mahón.—El presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, C. Martínez.—El presidente del Comité de Grandes Iniciativas y de la Cámara de Comercio de Madrid, R. Salgado».

CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de ayer quedaron aprobados los presupuestos después de un discurso del ministro de Hacienda

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente recuerda el ruego hecho por el señor Ortega y Gasset sobre la muerte del patriarca socialista Turatti, y pide que, confirmada, como está ya, la desaparición de esta gran figura de la política internacional, conste en acta el sentimiento de la Cámara. Así se acuerda.

El presupuesto de las posesiones de África occidental

Se pone a discusión el presupuesto de ingresos y gastos de las posesiones de África occidental.

El señor Sánchez Prados consume un turno sobre la totalidad del dictamen. Cree beneficioso se explorara una interpelación sobre la materia, lo cual podría aportar conocimientos que redundarían en pro de los intereses económicos nacionales.

Dice que estas posesiones de África occidental siempre estuvieron abandonadas, pues los Gobiernos de la Monarquía sólo se preocuparon de hacer nombramientos y delegaciones a favor de amigos que se enriquecían a costa de la Hacienda española y de los intereses de los indígenas.

(Entra el ministro de Agricultura). Opina que la política de nuestras posesiones africanas debe ser reformada a fondo, dando mayor amplitud a la labor de repoblación y colonización.

El señor Ramos, de la comisión, contesta brevemente.

El señor Jaén consume otro turno.

Hace algunas objeciones al dictamen, entre ellas la de que se ha dejado escasa la dotación la partida designada para cultura.

(Entra el ministro de Instrucción pública).

El señor Guerra del Río habla en nombre de la minoría radical y como diputado canario. Dice que la Guinea es la que puede sustituir en la expansión de Canarias a Cuba, Venezuela y Méjico, que las tres fueron colonizadas por Canarias.

Recuerda que él defendió un artículo adicional a la Constitución, que fue desechado, y en el que se pedía un régimen de libertad para los españoles residentes en Guinea.

Dice que las colonias de Guinea no cuestan dinero, sino que son una fuente de ingresos para la República española. El dinero que se gasta, se gasta en personal peninsular, que cuesta muy caro.

Protesta de la manera como se hace en Fernando Pico la recluta de negros para trabajar en las plantaciones, a los que se pone en el dilema de firmar un contrato leonino o ser enarceados, lo cual podría evitarse dando tierras a los españoles de Canarias, que las trabajarían muy gustosos.

Dice en nombre de los canarios que lo que éstos hicieron en Cuba, Méjico y Venezuela, lo podrían hacer en Guinea, y de ello deben enterarse el Gobierno y la República. (Aplausos de los radicales).

El señor Ramos, por la Comisión, contesta. Reconoce que, en efecto, la Comisión tiene noticias fidedignas de que en la Guinea suceden las cosas que ha dicho el señor Guerra del Río y muchas más; por ejemplo, se tiene noticia del caso de una Virgen que flora cuando los negros no la dan cacao, y también de que en esa zona de negros a que ha aludido el señor Guerra del Río, ha intervenido en ocasiones algún misionero español. El problema, dice, es que el negro ni quiere ir a la escuela ni quiere trabajar, y luego trabaja sólo lo suficiente para ahorrar 400 pesetas, que es lo que cuesta una mujer y que es la que después trabaja para él.

El señor Ramos dice que nuestro representante en Guinea ha enviado un informe para realizar reformas de importancia sanitaria, y respecto a la guardia colonial y otros aspectos. Es necesario cuidar las comunicaciones marítimas con Guinea continental, pues se da el caso de que algunas casas consumidoras de Valencia y Bilbao tienen que fletar un barco o esperar que las mercancías vayan a Hamburgo, desde donde las envían a los puertos españoles.

Se aprueba sin discusión el artículo de gastos, que ascienden a once millones de pesetas. Los ingresos se calculan en igual cifra, con una subvención de la metrópoli de cuatro millones y medio de pesetas.

Los ingresos generales del Estado

Se pone a debate el presupuesto de ingresos generales del Estado.

El señor Azorola defiende un voto particular proponiendo que se autorice al Gobierno para emitir y negociar deuda flotante por quinientos millones de pesetas, con interés del cinco y medio por ciento anual, libre de impuestos presentes y futuros, reintegrables antes de finalizar el año económico en

curso. Lo defiende su autor y termina después retirándose.

El señor Santa Cruz consume un turno en contra de la totalidad.

Se ocupa de la baja de algunos ingresos, y cree que el ministro de Hacienda ha sido demasiado optimista apreciando los ingresos para este ejercicio.

El ministro de Hacienda resume el debate. Agradece la cooperación de todos para la aprobación de los presupuestos. Dice que piensa hacer una Memoria con un inventario de cuanto nos ha legado la monarquía, y cómo ha encontrado el Gobierno la Deuda. Lee diversas cifras, con un total de veinte mil millones. Los avales del Estado importaban setecientos setenta y un millones; las obligaciones del Estado ochocientos veintitrés. Toda esta deuda significa que este presupuesto había de proceder a atender dichas obligaciones. Trata de la política de transportes.

Trata de la Dictadura, diciendo que sólo en firmes especiales, desde 1920, se gastaron quinientos cincuenta y un millones, y lo trágico es que después de gastar esa cantidad fabulosa el problema de transportes está igual. Lee otras cantidades semejantes, que causan sensación en la Cámara. Añade que si se quiere que la Compañía Telefónica revierta al Estado, éste deberá pagar setecientos noventa y dos mil pesetas. (Grandes rumores).

Termina diciendo que es verdad que ese presupuesto no ha satisfecho a nadie, ni a mí tampoco, pero no se puede hacer otra cosa, porque realmente quien lo ha hecho son las circunstancias. (Aplausos).

Se discute el artículo 4.º.

Don Trifón Gómez defiende una enmienda pidiendo que se suprima el impuesto de utilidades para los salarios y sueldos modestos. Desús retira la enmienda, y se aprueba el capítulo primero.

El señor Rico Abello defiende otra referente a las contribuciones indirectas.

Le contesta el señor Vergara y el señor Abello, retira la enmienda.

El señor Arranz defiende otra al capítulo cuarto, siendo rechazada y aprobándose todos los artículos.

Se discute después el dictamen sobre el artículo de la ley de presupuestos último de la discusión presupuestaria. Rápidamente, sin debate, se aprueban todos los artículos hasta el doce.

El señor Guerra del Río defiende un voto particular al artículo trece, retirándolo después y aprobándose hasta el artículo cuarenta y uno.

El señor Bravo Ferrer se ocupa de las exposiciones de Barcelona y Sevilla, anunciando que presentará una proposición de ley sobre este asunto. Queda aprobado el dictamen.

Seguidamente se procede a la aprobación definitiva de los presupuestos y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

los principales del mismo es la balanza de pago. Hasta ahora nadie se había preocupado de estudiar en España la balanza de pago, cosa que estoy haciendo y detenidamente, para encontrar sus orígenes. Aquí es dónde está el problema del cambio.

Hay otro problema trascendental, que es la reorganización de los servicios públicos, para que rindan lo que deben rendir.

Añade que no tiene más remedio que rendir un tributo de consideración a muchos funcionarios que ha encontrado en el ministerio de Hacienda, como en los demás ministerios, pero que al lado de éstos hay otros funcionarios que tienen el sentido de que son los propietarios del destino y que tienen la pretensión de cobrar lo más posible trabajando lo menos posible. Esto no puede ser. Es necesario organizar los servicios de manera eficiente. No puede seguirse como hasta aquí, pues hay hombres muy honrados pero que no sirven para nada, por lo cual no puede seguirse la marcha actual en el movimiento de las escalas para determinar el mando.

Respecto a los ingresos, he aceptado las cinco clásicas fuentes de ingreso del presupuesto español. Las tres más importantes son las contribuciones directas, las indirectas y los monopolios. Insiste en la falta de preparación de la Administración para implantar el impuesto sobre la renta. En la legislación vigente hay algo importante que puede ser camino de la transformación presupuestaria. Es el impuesto de utilidades, que debe extenderse y transformarse en etapas sucesivas, para desembocar de este modo en el impuesto sobre la renta.

Termina diciendo que es verdad que ese presupuesto no ha satisfecho a nadie, ni a mí tampoco, pero no se puede hacer otra cosa, porque realmente quien lo ha hecho son las circunstancias. (Aplausos).

Se discute el artículo 4.º.

Don Trifón Gómez defiende una enmienda pidiendo que se suprima el impuesto de utilidades para los salarios y sueldos modestos. Desús retira la enmienda, y se aprueba el capítulo primero.

El señor Rico Abello defiende otra referente a las contribuciones indirectas.

Le contesta el señor Vergara y el señor Abello, retira la enmienda.

El señor Arranz defiende otra al capítulo cuarto, siendo rechazada y aprobándose todos los artículos.

Se discute después el dictamen sobre el artículo de la ley de presupuestos último de la discusión presupuestaria. Rápidamente, sin debate, se aprueban todos los artículos hasta el doce.

El señor Guerra del Río defiende un voto particular al artículo trece, retirándolo después y aprobándose hasta el artículo cuarenta y uno.

El señor Bravo Ferrer se ocupa de las exposiciones de Barcelona y Sevilla, anunciando que presentará una proposición de ley sobre este asunto. Queda aprobado el dictamen.

Seguidamente se procede a la aprobación definitiva de los presupuestos y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

ASOCIACION GREMIAL MERCANTIL

De conformidad con lo acordado por el Jurado mixto, se recuerda al Comercio en general, que los establecimientos mercantiles, sujetos a dicho Comité, no se abrirán en la tarde del próximo lunes, día 4 del corriente mes.

El presidente, José Gil González.

OFERTAS DE TRIGO

En esta provincia hay más de 12.000 quintales métricos disponibles

El señor gobernador ha dirigido hoy al ministro de Agricultura el telegrama siguiente:

No obstante haber vencido el plazo para presentar ofertas de trigo con arreglo a la orden y circular de ese ministerio de fecha 17 del pasado Marzo, éstas se vienen recibiendo con alguna lentitud, significando a veces que hasta el día de hoy se han recibido las siguientes: 10.743,56 quintales métricos a 53 pesetas; 717,60 a 52,50; 212 a 52, y 476,15 a 51,80. Han sido ofrecidas a los fabricantes de harinas de esta provincia, quienes se niegan a comprar por el precio de ellas, pues en el mercado se hacen de ello a un precio más bajo. Le saluda atentamente.

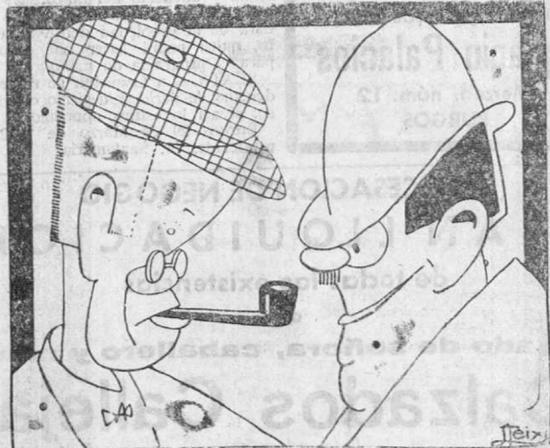
Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS

diante al martes 1.º de Abril de 1902

A las cinco de la tarde ha fallecido el oficial de la secretaría del Ayuntamiento don Agapito Zamorano.

—En Saldaña un incendio ha destruido la casa de Pedro López, elevándose las pérdidas a 5.200 pesetas.



—Mister, ya se puede usted volver a su tierra.
—Por qué?
—Porque con lo que usted fuma, si sigue aquí, se va a arruinar.

DIPUTACION PROVINCIAL

Algunos fabricantes dicen que no tienen harina

Y el gobernador ordena que suministren la cantidad imprescindible para el consumo de la Casa de Caridad

Ayer celebró sesión la Comisión gestora...

En vista de la gravedad del caso, se acordó al gobernador...

Para vestir bien y barato REGENT

La guarnición de Burgos

Según las plantillas del Ejército recientemente publicadas...

Despacho ordinario

La Corporación queda enterada del acta de entrega a la Diputación...

Una denuncia

El señor Arranz da cuenta de una denuncia que le han presentado...

Una protesta de los médicos

El secretario señor Ries, dice que le ha visitado el decano de los médicos...

Orden del día

En el expediente instruido por los Ayuntamientos de Cascajares y Busto de Burueta...

Avisos y convocatorias

La Acción Agropecuaria Burgalesa, convoca a sus asociados...

SENSACIONAL LIQUIDACION por cesación del comercio

"LA MADRILEÑA" Plaza Mayor, 25

Desde el 1 al 10 de Abril se liquidarán todos los artículos con un 50 por 100 de rebaja.

No deje de aprovechar esta ocasión SOLO POR 10 DIAS

No confundirse "LA MADRILEÑA" Plaza Mayor, 25.-BURGOS

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

Necesaria vindicación

En unas hojas de papel higiénico, un gusanillo colunador, anda vertiendo inexactitudes...

Además de nuestras gestiones en dos años al frente de la Alcaldía...

LAZARO GARCIA

El DIARIO en Aranda El DIARIO en Villadiego de Duero

Asamblea pro deportes

Correspondiendo a mis indicaciones, el domingo pasado, se reunieron en el gimnasio del Instituto...

Seguidamente el señor Mayo explica brevemente el proyecto que está en estudio...

Hay diversas opiniones sobre la apertura o no de inscripciones...

Tomados todos estos acuerdos se levanta la sesión hasta el próximo domingo, 3 de Abril...

Dado el calor con que ha sido acogida la idea y el entusiasmo...

En días sucesivos ire publicando los artículos y opiniones que los entusiastas deportistas me den...

J. S. J. Aranda de Duero, 29 Marzo 1932.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Iain-Calvo, 38, 2.º

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19

El DIARIO en el Valle de Oca El DIARIO en Castrojeriz

La verbena en el salón "Las Delicias"

Como habíamos anunciado el día de la Pascua, se celebró en Villanar una verbena en el salón de baile "Las Delicias"...

De todos los pueblos en un radio de 30 kilómetros, acudieron mozos...

A las tres de la tarde, el salón "Las Delicias", y sus alrededores ofrecían un soberbio panorama...

Desde nuestra localidad de altura, presenciamos los incantes bailables a los acores de la música de don Ignacio Espinosa...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

De "bastonero" actuó el joven Manolo Sáez, cuya arrogante figura parecía una guardia de asalto...

A. Retes.- PINTOR decorador Sanz Pastor, 4

Vinos Tinos, VINA TONDONIA, Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios

En Villadiego, Lo más barato ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

POR CESACION DE NEGOCIO GRAN LIQUIDACION de todas las existencias de calzado de señora, caballero y niños "Calzados Calleja" Plaza Mayor, 58

Calzados Calleja, Plaza Mayor, 58

TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

A las once y media de la mañana los ministros quedaron reunidos en Consejo en el ministerio de la Guerra. Al entrar, ninguno hizo manifestaciones.

Referencia oficiosa

A las dos y cuarto terminó el Consejo.

A la salida no hicieron los ministros manifestación alguna.

Don Marcelino Domingo entregó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA.—Decretos jubilando a varios funcionarios del Instituto Geográfico.

GOBERNACION.—Se aprobó un anteproyecto de ley designando los compromisarios para la elección de presidente de la República.

Decreto adscribiendo el Instituto Nacional del Cáncer a la Dirección general de Sanidad.

AGRICULTURA.—Decreto sobre la reducción de los derechos arancelarios para la importación del maíz, que se fijan en cinco pesetas oro, en vez de siete que señaló el decreto de 6 de Noviembre de 1931.

Se aprobó un expediente accediendo a lo solicitado por la Junta de ampliación de estudios e investigaciones y concediendo una subvención de 300.000 pesetas para intensificar los experimentos con enaños en variedades de cultivo por la Junta gestora de estudios biológicos de Galicia.

HACIENDA.—Se aprobó la emisión de un empréstito de 500 millones a la par, libre de gastos, al cinco y medio por ciento, reintegrables en dos años. Se efectuará el 12 de Abril.

Información varia

La minoría radical socialista deja al margen a los señores Botella y Ortega y Gasset

Anoche se reunió la minoría del partido radical socialista. En esta reunión se acordó dejar al margen de la minoría a los señores Botella Asensi y Ortega y Gasset (don Eduardo), con motivo de la actitud de dichos diputados durante la discusión del presupuesto del clero, en la sesión del miércoles. Los acuerdos fueron tomados, el def señor Asensi, por unanimidad, y el def señor Ortega, por mayoría de votos.

Al terminar la reunión, el jefe de la minoría facilitó una nota a la Prensa con los acuerdos tomados.

Castrovido, mejora

El señor Castrovido continúa mejorando.

Por el sanatorio han desfilaro numerosos periodistas, escritores, políticos y amigos.

La comisión de Estatutos

Esta mañana volvió a reunirse la comisión de Estatutos, bajo la presidencia de don Luis Bello.

Este nos dijo que había continuado el examen de la cuestión económica.

Salón Parisiana

Mañana, sábado, a las siete, estudiando programada, estreno de la comedia de dramáticas aventuras

HAMPA

por Jenny Jugo y Willi Fritsen. El domingo, estreno «Mariposas de la noche», por Ricardo Cortez.

BOLSA DE MADRID

DIAS	DIAS	DIAS	DIAS
63.85	62.85	512.00	504.00
75.00	74.00	30.00	000.00
74.00	00.00	20.00	000.00
87.25	00.00	240.00	000.00
81.50	00.00	78.50	0.00
90.00	00.00	107.00	00.00
76.25	78.25	275.00	282.00
91.21	9.00	88.00	87.50
86.85	85.50	185.00	90.00
82.25	00.00		
87.75	60.00	215.00	215.00
100.90	100.50	180.00	000.00
52.15	52.15	161.00	00.00
257.0	27.6	47.50	00.00
185.5	185.5	194.00	000.00
50.10	50.50	84.50	8.00
13.27	13.27	63.75	00.00
68.80	68.80	101.35	101.40

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Numeros	Poblaciones	Premios		
33.818	Barcelona	100.000		
740	Barcelona, Málaga, Valencia, Oviedo, Dos Hermanas, La Línea	60.000		
38.667	Barcelona	30.000		
80	Madrid, Vallecas, Cartagena, Vigo	25.000		
Premiados con 1.500 pesetas				
2.016	31.095	16.296	18.296	29.312
39.189	33.305	36.397	41.799	35.849
37.907	31.078	22.833	35.651	7.776

En las puertas de las tahonas se forman largas colas.

Los patronos han visitado al alcalde preguntándole que juntamente con las personas de su familia se proponen intensificar el trabajo con el fin de que no falte pan en la capital.

Los obreros por su parte se han puestas a disposición de las autoridades haciéndole constar su protesta porque los patronos han admitido en el trabajo a personas extrañas al ramo de panadería.

Accidente de automóvil.—Dos viajeros heridos

SEGOVIA.—En la carretera de Segovia a Arévalo, volcó una camioneta conducida por Heradio Duarte, a causa de perder una rueda.

Los cinco ocupantes resultaron heridos. Dos de ellos llamados Llamado Alvarez y Cesáreo Gómez lo están de carácter grave.

Unos obreros descubren una gruta

SEGOVIA.—Comunican del pueblo de Prádena que, trabajando varios obreros para encontrar una corriente de agua en una finca del vecino de dicho pueblo Ezequiel Martín, al dar un barrido a ocho metros de profundidad descubrieron una gruta de grandes dimensiones en las que abundan magníficas estalactitas y estalagmitas.

Han acudido numerosos vecinos de los pueblos comarcanos para visitar la gruta.

Algunos de ellos dicen que han visto restos de animales fosilizados y algún esqueleto.

Dos hombres que han penetrado posteriormente, han tardado en salir cinco horas, permaneciendo la mayor parte del tiempo perdidos.

EXTRANJERO

En la noche del 2 al 3 se celebrará en Francia la hora de verano

PARIS.—En la noche del sábado al domingo comenzará a regir la hora de verano.

A las veintitrés, todos los relojes serán adelantados en una hora. Las estaciones del ferrocarril recibirán las instrucciones necesarias para retrasar los trenes hasta la hora límite compatible con el servicio.

Se prepara una excursión en submarino hacia la región polar

PARIS.—Un despacho de la Agencia Radio dice que sir Hubert Wilkins ha confirmado su intención de partir de Nueva York dentro de algunos meses a bordo de un submarino para intentar un nuevo cruceo hacia el Polo.

Dicen de Londres que aumentará la criminalidad de una manera inquietante.—Consideran insuficiente más de 20.000 policías

PARIS.—Telegrafían de Londres, que la criminalidad particularmente los asaltos y los ataques a mano armada aumentan en tales proporciones en la periferia londinense, que varios diputados de la capital, han decidido dirigirse al ministro del Interior para exhortar y aumentar los efectivos de la policía metropolitana.

Coliseo Castilla

Mañana. «Feria de corazones», original comedia sentimental. El domingo. «Un yanqui en la corte del rey Arturo», hablada en español por dobles.

Ultima hora

Reunión de los jefes de las minorías

Se han reunido los jefes de las minorías parlamentarias, bajo la presidencia del señor Besteiro, con el fin de acoplar la comisión de Estatutos.

El señor Maura designó representante de la minoría republicana conservadora al señor García Lozano.

Se acordó dictaminar rápidamente para presentarlo antes de las vacaciones.

El señor Maura no cree que haya crisis

Preguntamos al señor Maura si era cierto, como dicen algunos periódicos, que en el próximo ministerio se le iba a dar la cartera de Gobernación, y contestó:

—Eso es un absurdo. Creo que es necesario juzgar la conducta del Gobierno y conocer el plan parlamentario así como que el señor Lerroux pronuncie un discurso en el Congreso.

—¿Y si pide el poder?

—Hombre, no vamos a hacer un debate político.

—¿Cree usted que habrá crisis?

—No lo creo. Las circunstancias son muy inoportunas ahora.

El señor Azaña desmiente las noticias circuladas

En los pasillos del Congreso comentaba el señor Azaña la noticia publicada por un periódico sobre la crisis, y decía:

—No puedo figurarme de dónde han podido sacar tal patraña y me extraña que la publique un periódico que se dice diario de la República.

—¿Leyó usted la lista del nuevo Gobierno?

—Sí, y eso es remachar más el clavo. Yo digo que no ha habido tal reunión de minorías. Lo que sigue es verdad.

Concluyó diciendo que el lunes marchará a Valencia para unirse con el presidente de la República.

Un banquete

La comisión de Presupuestos ha obsequiado con un banquete a su presidente, señor Vergara.

Don Abilio Calkeron prometió obsequiar a todos con una comida si se cumple el augurio del señor Carner de cerrar el presupuesto con superávit.

Agasajos

BARCELONA.—El Ayuntamiento y las fuerzas vivas de Manresa han obsequiado con un banquete a los jefes y oficiales del grupo de Infantería que llegaron a dicha población con motivo de los últimos sucesos.

Asistieron el general Batet y el gobernador civil.

Largo Caballero

Cuando llegó al Congreso el señor Largo Caballero le preguntamos si ha-

bía ampliado del Consejo y se mostró impenetrable.

De política dijo que no había que pensar en elecciones, porque ni siquiera hay ley electoral.

—Pues los radicales piensan sacar hasta 150 diputados.

—Entonces, les compadezco.

El ministro de la Gobernación no sabe nada del "Buenos Aires"

Preguntado el señor Casares Quiroga por la sublevación a bordo del «Buenos Aires», que traía algún periódico, ha manifestado que nada sabía.

Yo no conozco más sublevación—añadió— que la antigua. Esto es, la que motivó las deportaciones. Lo que dicen algunos periódicos en la que tuvo que intervenir la tripulación del cañonero «Cánovas», no sé nada, y lo mismo le pasa al comandante del barco.

El crimen de Badalona

BARCELONA.—Esta tarde, a las cuatro por la sublevación a bordo del Concepción que entiende en el crimen descubierto en Badalona, ha practicado una inspección en el lugar del suceso.

Después de practicada la diligencia se cree que será exhumado el cadáver.

Próxima conferencia de Ventosa

BARCELONA.—El gobernador ha concedido la correspondiente autorización para que el señor Ventosa pueda dar una conferencia el próximo domingo sobre la reforma agraria.

Los efectivos de las fuerzas de Seguridad

SEVILLA.—El director de Seguridad ha visitado las fuerzas de Seguridad.

Confirmando las anteriores manifestaciones, ha dicho que aumentará las fuerzas montadas de Seguridad.

Mañana regresará a Madrid en aeroplano, pero se propone volver con el fin de buscar un sitio adecuado para la compañía de guardias de asalto que se destinará a Sevilla.

De momento enviará una sección para que pueda prestar auxilio en la próxima feria.

CLINICA DENTAL

de

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchón.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS.

(Marruecos) Melilla, O'Donell, núm. 15.

Quando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance
Estudio de Publicidad Moderna
Paseo del Espolón, número 40, entresuelo.—BURGOS

DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras,

caballeros y niños

Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sombrerería, número 4.—BURGOS.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES
Luna-Il-Fuencarral
BURGALESÉS! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadiello de Herreros. Se envían muestras gratis.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ecos de sociedad José María Calderón

Diario de Avisos

Dado lo avanzado de la época, ha sido suspendida indefinidamente la Fiesta del Arbol.

Antes de visitar **REGENT** vea mucho, pero no compre, pues se arrepentirá al ver los precios y surtidos de **REGENT**

Se invita a oír y ver el nuevo "Super-inductivo" "Philips", en la relojería de Pérez Cecilia.

EL OYENTE JUZGARA RADIO M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

En el Hospital provincial, ha fallecido el vecino de San Adrián de Juarros, Valentín Arce Bravo, herido al ser atropellado anteaer por una camioneta en la calle de Pablo Iglesias.

Coñac "TRES PERLAS" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Las carteras y bolsos De más novedad en **MI TIENDA** SOMBRERÍA, 3 y 5

Los agentes de policía Sres. Virumbrales y Arauzo, han detenido a Teodoro Blanco Varas, reclamado por el Juzgado de Vitoria por el delito de resistencia.

Niño de malas tendencias, tiene que ser reformado. Recluso en reformatorio o en otro sitio adecuado o estuñarlo con vino San Roque Je ez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (socio), ARETA (Alava). Representante: LUIS URBIN, D. de la mena, 16, Burgos.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR Comisas caballero - Velos señora

En la noche del día 21 del pasado mes de Marzo, el vecino de Quintanaraya Ubaldo Hernandez, sufrió una intoxicación que en los primeros momentos culpó a un niño de corta edad de Ubaldo, suponiendo que echó al vino alguna sustancia extraña.

guardia civil del puesto de Huerta de Rey, resultó que en la mencionada noche, y aprovechando el momento en que Ubaldo fué a ver el ganado a una tenida próxima a la casa, la esposa, Juana Aguilera Hana, de 57 años, depositó alguna cantidad de sulfato de cobre en la jarra del vino. Ubaldo fué asistido por el médico y Juana ha quedado a disposición del Juzgado.

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas en el día 2 de ayer, 959.

Comercio Oposiciones Lain-Calvo, 8, 2.º

PRACTICANTE

Vacante de la plaza de practicante del pueblo de la Molina de Portillo, con asistencia a los pueblos de Cabilia y Zangandiz, partido de Briviesca, dotada con ciento cinco fanegas de trigo, pagaderas en Septiembre de cada año.

Regimiento Cazadores de Caballería número 4

Necesitando adquirir este regimiento tres mil kilogramos de carbón de hulla (galleta) y seis mil kilogramos de leña (de pino o roble), se abre concurso para que los señores industriales que lo deseen puedan hacer sus ofertas en pliego cerrado, dirigidas al señor comandante Mayor, hasta las once horas del día 7 de los corrientes, debiendo los concursantes tener presente las condiciones siguientes:

1.º Los precios se entenderán libres de todo gasto e impuesto en los almacenes del Cuerpo y su importe estará sujeto al 1,30 por 100 de pagos al Estado.

2.º Los adjudicatarios depositarán en la Caja del Cuerpo, precisamente en metálico, el 10 por 100 del importe del combustible que se les adjudique, como fianza para el cumplimiento de estas bases, el cual quedará a beneficio del fondo de material del Cuerpo caso de incumplimiento.

3.º La ya referida cantidad de combustible que necesita el Cuerpo es para su consumo en el presente mes y, por consiguiente, ha de ser entregado con la mayor urgencia posible, a cuyo fin en las ofertas se consignará este dato.

4.º También se admiten ofertas para servir al regimiento la leña y carbón de hulla (galleta), que pueda necesitar durante el presente año para la concepción del rancho de la tropa, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto y Orden Circular de 11 y 25 del actual (D. O. números 61 y 74), en la inteligencia de que el consumo aproximado mensual, será de unos tres mil kilogramos de carbón y seis mil ídem de leña, cantidad que habría de entregarse al Cuerpo, mensualmente.

5.º El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios. Burgos, 1.º de Abril de 1932.-El comandante mayor, Gregorio Martín.

En Madrid, donde residía hace años, ha fallecido víctima de rápida dolencia doña Adela Lumbreras. A sus hijos, hermana política, doña Patrocinio Martínez y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

¡SEÑORA! Este año **REGENT** no equivale tan solo a ser la Casa del gusto fino, sino también de los **PRECIOS BARATOS**

Crónica militar

Sexta división

Presentados: Don Aurelio Pérez, profesor primero de Veterinaria; don Raimundo Lasso de la Vega, capitán de Intendencia; don José Sánchez Vargas, teniente de Infantería; don Victoriano P. Campoamor y don Luis Asiain, tenientes auditores.

En el día de hoy cumplieron al general de la Sexta División los siguientes: Don Angel Llorente, intendente del Ejército en situación de reserva; don Benifacio Izquierdo y don Luis Labín, concejales del Ayuntamiento; don Pedro Riu, don Manuel Santamaría, alcalde accidental de Burgos y el delegado del Ministerio de Instrucción pública.

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.-Burgos Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

Hernando ARTICULOS FINOS PLAZA MAYOR 51

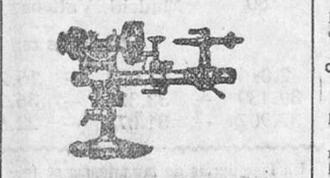
DEMETRIO ALVAREZ TORNERO

A su regreso de Madrid presenta un escogido surtido de lámparas y aparatos, con pantalla de pergamino, para mesas de noche, propios para regalos. Las lámparas que construye el ARTISTA MADRILEÑO, se distinguen por su sencillez y elegancia, adaptándose a toda clase de mobiliarios. Precios increíbles Calle del Progreso, número 8

PINTOR Pone en conocimiento de sus clientes y amigos que ha trasladado su taller a Santa Clara, 26

Subasta Pública

A las doce del día 21 de Abril próximo, en la Casa Consistorial de Barbadiño del Mercado, bajo las condiciones que en dicha Casa estarán de manifiesto, tendrá lugar la venta en pública subasta de una central eléctrica y molino con anexos, en perfecto funcionamiento. En el caso de que en el día señalado no hubiera solicitadores, se verificará una segunda subasta el día primero de Mayo próximo.



TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes Santander, 34.-BURGOS

Si es usted exigente en **ARROCES BOMBA** pida el garantizado "Estela", elaborado por **UNION CONSERVERA Y ARROCIERA, S. A.** de Valencia Representante: **LUIS ABAD**

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra incendios de cosecha CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos, 65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO** Oficinas Progreso, 17, 1.ª planta, T.º 15

BUEN NEGOCIO

A industriales de vinos comidos, véndese planta baja dedicada bar, piso primero, amplios comedores y segundo, vivienda, situados San Lorenzo, 21, lo más céntrico capital. Informes: esta Administración.

Nota religiosa

SANTOS DE MASAÑA Francisco de Paula, Urbano, Abundio.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Dirección general de Administración.-Bases para la provisión de vacantes de Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría. Gobierno civil.-Abriendo información pública sobre el proyecto de conducción de agua para abastecimiento de Miñón. Circular encargando a los alcaldes envíen un estado de mostrador de las reses sacrificadas durante el mes. Inspección provincial de Sanidad.-Dictando reglas para llevar a cabo una campaña contra las moscas. Provisones judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Don Rafael García, don Demetrio Fenech, don Juan de Montalón, don Paulino del Hoy, don Jesús Gómez, don José Antón, don Felipe de la Viuda, don José M.ª Aguilera, Serrano y Compañía, don Alberto Manero, don Manuel Arribas, don Leocadio Herrero, don Félix Vargas, don Ciraco Pura, don Constantino Saldaña, don Francisco Viejo, Administrador Prisión Central, Jefe de Telégrafos, Administrador Principal de Correos, don José Alvarez Villar.

Teléfonos

Despachos detenidos Quintanilla, Compañía Laurián, Cid, 3 (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES Francisco Serna Serna, de Villarcayo, 31 años, Puebla, 23. Juana Ortega Díez, de Burgos, 26 años, Hospital del Rey. Luis López Arribas, de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.

NACIMIENTOS Margarita Santamaría Pérez, Floren-

tina Santamaría Pérez, Paulina Hernandez Nogal, Manuel Díez Fernández, Justo Barrios Varona.

MATRIMONIOS

Don Marcelino Aguilar Alonso con doña Victoriana Alonso Alonso, mañana, a las diez, en Santiago.

Estado del tiempo

En Burgos Observaciones meteorológicas del día 31 de Marzo:

BAROMETRO A las siete de la mañana, 631,3. A la una de la tarde, 631,1. A las seis de la tarde, 631,1.

TERMOMETRO Máxima sombra, 10,4. Mínima sombra, 3,4.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, SO. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO Día 1, lluvia en milímetros, 1,5.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

COLISEO CASTILLA A las siete, Feria de corazones.

SALON PARISIANA A las siete, Hampa.

Correas de transmisión

Marca **GOODRICH** Depositario para Burgos y provincia: **SIXTO SAIZ MARCOS**

Hierros y ferretería **SANTANDER, NUM. 10** Import. de DIARIO DE BURGOS

CAFES CONSUMIENDO **CAFES La Cartuja** contribuirá usted a la prosperidad de la industria local y tomará un café puro, selecto y de exquisito aroma. De venta: en tiendas de ultramarinos, comestibles y confiterías **Tostadero: San Pedro de la Fuente. Teléfono 4-5-0-R-BURGOS**

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA Anuncios económicos

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

ALMONEDAS ALMONEDA Armario de luna, sillería caoba y varios muebles. Informar: Santander, 3, (portería).

ALMONEDA Armario de luna de caoba, arca tallada y otros muebles. Nuño Raura, 10, segundo piso.

VENDO bonito perchero y mesa de comedor tallada. Informes: Panificadora Burgalesa, San Pablo, número 7.

ARRIENDOS GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 18.

ARRIENDO local espacioso, propio para almacén. Razón, esta Administración.

CHALEI arriendo o vendo. Informes: Flores-Estrada, Villa Pilar, Las Castillas.

SE arrienda un local propio para taberna. Emperador, 5, Razón, Paloma, 19, tienda.

LOCALES propios para Garage o Almacén. Aparicio Ruiz, 18.

SE arrienda casa familiar, con calefacción, cuarto baño y jardín. Informes: San Juan, 1, arco, 3.

CEDO habitación a mueblada, para matrimonio o caballero, muy económica. Informar: Calle San Lucas, (Casa del Garage).

AUTOMOVILES CAMIONETA Ford, último modelo, en muy buena estado, se vende en la Granja Carmen, Lerma.

COCHE Panhard, 12 HP, en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

SE VENDE una camioneta "Ford", otra "Chevrolet", un camión "G. S. A.", una máquina segadora-aladora, todo en buen estado y a prueba. Dos basculas americanas y dos mil sacos vacíos. Razón y tratar: Valentín Lindas, en Santa María de Rivarredonda. (Burgos).

AUTOMOVIL "Peugeot", 7 H. P., tipo roaster, 24 asientos, estado seminuevo, vendo a toda prueba. Informes: Progreso, 16.

COLOCACIONES 100 PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sesonacional, al alcance de todos! Escribid. Apartado 7.096 Madrid.

PANTALONERA necesito aprendizas. Almirante Bonifaz, n.º 15, habitación, n.º 19 Barbería de Nicanor Bermejo.

OFICIAL o aprendiz adelantado de barbería se necesita, en Aranda de Duero. Barbería de Nicanor Bermejo.

BARBERO Hace falta un oficial que sepa cumplir con su obligación, para fuera de la capital. Informar: Paloma, 34, 5.º

MATRIMONIO desea huésped en familia o cede cama. Informar: Plaza de la República, 58, entresuelo número 1.

MATRIMONIO sin hijos desea dos huéspedes como en familia. Huerto del Rey, 26, 1.ª derecha.

HUESPEDES MATRIMONIO desea huésped en familia o cede cama. Informar: Plaza de la República, 58, entresuelo número 1.

MATRIMONIO sin hijos desea dos huéspedes como en familia. Huerto del Rey, 26, 1.ª derecha.

NODRIZAS SE NECESITA ama de cría, para casa de los padres. Informar: Dr. Padilla, Santocildes, 10.

OFRECESE ama de cría, casada, 23 años. Razón: Eugenio Hernández, Huelgas, número 18.

AMA de cría casada ofrece para criar en casa de los padres. Informes: San Lorenzo, 27, Ultramarinos.

PERDIDAS PERDIDA de dos llavines. Entregarles en Plaza de Santa María, 4 entresuelo derecha.

EXTRAVIO de un billete de 100 pesetas, por calle Barrantás. Gratificar: Martínez del Campo, 18, entresuelo.

TRASPASOS TRASPASO tienda de vinos y licores, por dedicarme a otro negocio y no poderlo atender, reuniendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.ª derecha.

SE TRASPASA el establecimiento de vinos y comidas de la Viuda de Tomas Tobar. Informes en el mismo, Emperador 35, (San Pedro de la Fuente).

URGE traspasar pensión bien instalada en sitio céntrico y muy acreditada. Informar: Llana de Aluera, número 1, Tienda de Ultramarinos. Horas: de once a una y cuatro a siete.

VENTAS SE VENDEN baratas dos novillas de 20 meses, buena raza Para tratar con Hilario Pmo, Cardenadajo.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

ACEITUNAS a granel, para detallistas, traiga usted una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1,10 litro. En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceituna rellena de anchoa, consulte precios. Ignacio Pasaco, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

EL GARAGE del francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25, precio fábrica. Vitoria, 13, Burgos.

ESCABECHES en latas de 6/7. Grandes existencias de todas las clases. Consulte precios indicando cantidad de compra. Preparamos cajas surtidas. Pescados finos en general y mariscos Albo. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

VENDE la mejor simiente de Alfalfa, Huerto del Rey, 3, Barcenilla.

SE vende casa en Villadiego, calle de Bibao número 21, que fué de la Brada Modesta Ortega. Para tratar, Félix Lozar, en Villadiego.

SE vende lámpara de hierro, estado seminuevo. Razón: Vitoria, 37, Casa Lopidana.

RUPA de sacerdote vendese, en Lerma, Paseo de los Mesones, 19.

LICORES Champagnes y vinos finos, existencias de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras. Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

SE VENDE una partida de pinas y rayos, en la carretera de Ricardo Lojo, Fontioso.

SE VENDEN 30 coramires para vino. Razón: Plaza de Santa María, núm. 10

SE venden treinta sifones de paja. Con fitería "Granja Tudanca".

ACEITE refinado, filtrado y corriente en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

VENDENSE juntas o separadas dos novillas de pura raza, la fina con su chofa de 40 días y la otra de 2 años y otras 3 preñadas, de tres, cuatro y 7 años. Razón: Cipriano Juarros, en Covarrubias.

VENDENSE volquete seminuevo, y plataforma con ruedas de viento. Razón: Evaristo Bol, Calera, 43.

CONSERVAS vegetales de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas Trevijano, a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

CONTRATISTAS Vendense dos carros volquetes, en buen estado, baratos. Informes: Encargado de la carretera del Pantano del Arlanzón.

SE vende lámpara de hierro, estado seminuevo. Razón: Vitoria, 37, Casa Lopidana.

RUPA de sacerdote vendese, en Lerma, Paseo de los Mesones, 19.

VARIOS DE VERDADERA precisión son 100 lotes que vende Victoriano Gredilla, Ioma, 56, (frente a la Catedral)

PRECINIOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Cudero.

TRANSPORTES Camionetas nuevas casa "Sancho" San Pablo, teléfono 258 R

MECANOGRAFIA, Ortografía, rápido aprendizaje, siete pesetas. Informes: Pablo Iglesias, 14, 3.ª, de 7 a 9 tarde.

CULTURA general, Contabilidad, Ingreso, Bachillerato, preparaciones especiales, Policia, Lain-Calvo, 8, 2.ª, (Bar Arriba).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

El de hoy se ha visto concurrido ya que a él han asistido numerosos fabricantes.

En piensos fueron superiores las vendidas a las registradas de trigo.

Se cotiza con firmeza a los siguientes precios:

Trigo, 82 a 83 reales.
Clases blancas, 81.
Yeros 102 y 103.
Avena, 46.
Cebada, 70 y 72.

DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Salvado, de 11 a 15,50.

PAN

Precio de fasa, 0,62 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem maitescos, de Villalón, 4,50.
Idem blando, 1,75.
Huevos, de 1,90 a 2,00 pesetas docena.
Gallinas, de 11 a 13 pesetas par.
Pollos, 8 a 12.
Gallitos, 5 a 7 una.
Conejitos caseros, 4 a 5 par.
Cordero lechazo, 2,40 a 2,75 kilogramo en vivo.
Pichones, 2,75 a 3,00 par.
Patata encarnada, 3,50 a 3,75 arroba.
Idem blanca, 3,00 a 3,25.
Higos, 1,40 a 1,70 kilo.
Naranjas, 4 pesetas el ciento, por mayor.

En las pesaderías del Norte
Merluza, 4,50 pesetas kilo.
Anchoa, 1,40.
Pescadilla, 1,20.
Chicharro, 1,00.
Verdel, 1,60.
Platasa, 2,20.

Mercado de ganado

Entraron 513 bueyes, vendiéndose 8 a 16 pesetas arroba.
Terneras, se vendieron 8, a 2 pesetas kilo.
Corderos maecos, 35, a 2 pesetas.
Ovejas, a 1,90, no vendiéndose ninguna para la capital.
Cameros, a 1,40.
Corderos lechazos, a 2,50.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf. 401

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

De la provincia

BRIVIESCA

El tiempo que hace no es primaveral, es frío y con fuertes vientos produciendo éstos nevadas, las cuales favorecen a los sembrados, los que hasta ahora presentan buen aspecto.

Sigue el mercado triguero con firmeza, lo mismo que los piensos, cotizándose a los siguientes precios:

Trigo rojo, 87 reales fanega.
Cebada, 70.
Habas, 88.
Yeros, 104.
Titones, 100.
Avena, 51.
Harina 1.ª, 63 pesetas los 100 kilogramos.
Aceite, 21,50 pesetas arroba.
Piel de cabrito, 4.
Idem de cordero, 2.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 49.
Idem rojo, 48,50.
Cebada, 31.
Algarrobas, 35.
Mueles, 34.
Yeros, 35.
Lentejas finas, 1,40 kilo.
Avena, 27.
Garbanzos superiores, 2,00.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,80.
Alubias, 1,20.
Harina extra, 61 los 100 kilos.
Idem superfina, 59,50.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Remoquelo, 42.
Comidilla, 32.
Patatas de riñón, arroba, 2,75.
Idem blanca, 2,35.
Aceite, 2 pesetas litro.
Vino blanco, 0,80.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25.
Idem sin anisar, 2.
Bananas, 21 pesetas arroba.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem id. basta, 16.

OSORNO (Palencia)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

VALLADOLID

TRIGOS.—La firmeza es la nota dominante en los mercados de este grano.

Oferta no hay mucha, pero no deja de presentarse en la generalidad de los mercados productores y puede proveerse a los molinos con regular facilidad si se aceptan los precios corrientes que son de 53 a 55 pesetas en procedencia según calidad, operándose de todas procedencias al precio de 52 pesetas para fábricas de la plaza y de fuera.

La demanda es regular.

En el mercado detallista no dejan de entrar algunos centenares de fanegas de trigo y hoy anotamos lo siguiente:

Canal: 200 fanegas a 91 y 91,50 reales fanega.
Avena: 200 fanegas a 91 y 91,50 reales fanega.

Cebada.—El precio a que cotizan los escasos vendedores de líneas de Segovia, Salamanca, y Palencia es de 55 pesetas los 100 kilos.

ALGARROBAS.—Sin ofertas.
YEROS.—En línea de Ariza ofrecen a 54,75 pesetas los 100 kilos.

OSORNO (Palencia)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

LA PAZ (Valladolid)

Cotizaciones:
Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 70.
Avena, a 44.
Algarrobas, 90.
Garbanzos, 280.
Alubias, 280.
Mueles, a 80.

Garbanzos superiores, 280.
Idem regulares, 240.
Alubias, 238.
Patatas, 16 reales arroba.
Vino blanco y tinto, 30 reales cántaro.
Vinagre, 26.

TORQUEMADA (Palencia)

Precios:
Trigo, 85 reales fanega de 92 libras.
Cebada, 65 las 70.
Cebada, 60.
Avena, 41.
Titos, 80.
Aceite, 2,20 kilo.
Garbanzos, 1,75.
Alubias, 1,70.
Vino, 7 pesetas cántaro.
Salvados, 8 pesetas fanega.
Tendencia firme.

TEJARES (Salamanca)

Cotizaciones:
Trigo candial, 90 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Maíz, 49 pesetas 100 kilos.
Cebada, 67.
Algarrobas, 96.
Yeros, 92.
Lentejas, 160.
Garbanzos superiores, 300.
Idem regulares, 250.
Avena, 42.
Alubias, 200.
Mueles, 84.
Guisantes, 78.
Harina de primera, 60 pesetas 100 kilos.
Idem de segunda, 59.
Idem de tercera, 57.
Habas, 60.
Salvado, 43.
Patatas, 12 reales arroba.
Yeros, a 70.
Vino blanco, 36 reales cántaro.
Idem tinto, 34.
Vinagre, 26.
Aguardiente, 112.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

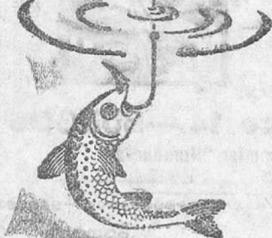
ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931, 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932, 12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932, 13.018.948'07 »

Artículos de Pesca



Especialidad en auxilios para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
Burgos

ACUMULADORES TUDOR

para autos
Bertendona, núm. 4
BILBAO

STOCK EN
Garage Moderno
y
Garage Eléctrico
("LOS DOS CHAUFFEURS")
BURGOS

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION
HERCULES



SALUD-VIGOR
FUERZA
DIFENSABLE A TODO
AUTOR: GONZALO P. PLATA
LABORATORIO: LA BUENZA (LEÓN)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

Arboricultura

El injerto en los árboles frutales

CONSIDERACIONES PREVIAS.— Los árboles frutales pueden obtenerse por siembra y por división vegetativa (estacas, acodos, sierras y retallos). El primer procedimiento se llama de multiplicación natural, de reproducción o sexual; el segundo es de multiplicación artificial o asexual.

Uno y otro tienen sus ventajas e inconvenientes. Así sucede que los pies obtenidos artificialmente son menos vigorosos que los conseguidos normalmente de semilla, y menos resistentes a enfermedades. Por otro lado, las semillas no transmiten a los pies obtenidos aquellos caracteres que son propios de cada variedad, mientras que las estacas, acodos, etc., conservan las características peculiares del pie madre.

En consecuencia, la obtención de frutales para siembra no resulta aceptable en fruticultura, puesto que no asegura exigencias de precocidad, tamaño, sabor, colorido, etc., las cuales son base importante del valor de las cosechas. Y la multiplicación artificial tampoco satisface plenamente, por sus dificultades en muchos casos.

Mas, la combinación de ambos procedimientos; la obtención, por siembra, de pies sobre los que se haga desarrollar porciones vivas de aquellas variedades que convenga reproducir; esa es la solución práctica del problema.

La operación de insertar una parte viva de una planta, con alguna yema sobre otra planta, con raíces, para que sigan viviendo unidas es lo que se llama injertar.

GENERALIDADES.— La planta enraizada sobre la que se injerta se designa con el nombre de patrón o portainjerto, y a la porción de planta con yemas se le llama injerto, los que se distinguen con los nombres de púa, escudete, canutillo, según sea el trozo de planta injertada.

La injertación ocasiona una soldadura entre patrón e injerto, los cuales forman una asociación (a modo de simbiosis) en virtud de la cual queda encomendado al patrón la función de sostén y la de absorción de los elementos nutritivos del terreno y al injerto la de elaboración de la savia y la de fructificación entre otras.

Debe advertirse que el injerto no elimina en absoluto la variabilidad en la transmisión de caracteres, pudiendo influir el patrón en el injerto.

En general, los injertos reducen su plazo de vida, aunque compensan con una producción más abundante de frutos y más igualada, adelantando las

